

Anulación Anuncio de licitación

Plataforma de Contratación del Sector Público

Número de Expediente **CONT/101/2018**Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13-12-2018 a las 09:17 horas.

Información de anulación

- Motivo de la anulación Resolución del Tribunal Administrativo
- En el plazo legalmente establecido por una de las empresas interesadas en la licitación se presentó recurso ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, hubo que proceder a la suspensión de la tramitación del procedimiento a la espera de la resolución de dicho recurso. La resolución nº 1132/2018, del recurso 1158/2018 CA Cantabria 55/2018, resuelve el recurso planteado con fecha 7 de diciembre de 2018, el cual ha sido notificado mediante correo electrónico al Ayuntamiento de Santoña el 11 de diciembre. En la citada resolución se estima el recurso interpuesto por D. Javier Fernández Espejo-Saavedra, en representación de Autocine Cantabria S.L., y en dicha resolución se anula la Cláusula VIII del Pliego en lo que se refiere a la acreditación de la solvencia económica y financiera, en los términos a los que se refiere el último de los Fundamentos de Derecho de la citada resolución, en concreto a que la exigencia de acreditación de la solvencia económica y financiera mediante la cifra de volumen anual de negocios venga referida "a cada uno de los tres últimos ejercicios cerrados", debiendo ser sustituida por la redacción que en la Ley de Contratos del Sector Público se da en su artículo 87.1 a), en el sentido de que el volumen de negocios mínimo anual no excederá de una vez y media el valor estimado del contrato referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, norma que según el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales tiene carácter imperativo.
- -- Información adicional sobre la anulación del anuncio
- → El anuncio anulado fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12-10-2018 a las 09:32 horas.



Anuncio de licitación

Número de Expediente **CONT/101/2018**Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12-10-2018 a las 09:32 horas.



servicio de gestión cultural y organización de proyecciones cinematográficas (cine comercial), así como el suministro de películas en el Teatro Casino Liceo de Santoña. El Pliego contiene el PPT.

Contrato Sujeto a regulacion armonizada

- --> Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU sobre Contratación Pública
- -- Valor estimado del contrato 498.814,2 EUR.
- --> Importe 603.565,18 EUR.
- --> Importe (sin impuestos) 498.814,2 EUR.
- ---> Plazo de Ejecución
 - → 4 Año(s)
- --> Clasificación CPV
 - → 92130000 Servicios de proyección cinematográfica.
 - → 32354500 Películas de vídeo.

- --> Tipo de Contrato Servicios
- Subtipo Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos
- Lugar de ejecución ES130 Cantabria Teatro Casino Liceo. Santoña

ANEII ADO

Proceso de Licitación

- --> Procedimiento Abierto
- --> Tramitación Ordinaria
- ---> Presentación de la oferta Manual
- --> Detalle de la Licitación:

Entidad Adjudicadora

- Alcaldía del Ayuntamiento de Santoña
- --> Tipo de Administración Administración Local
- --- Actividad Principal 22 Servicios de Carácter General
- -- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- --> Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=C4zxGqXLJjlQK2TEf XGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

- --> Calle Manzanedo, 27
- → (39740) Santoña España
- → ES130

Contacto

- ---> Teléfono 942628590
- ---> Fax 942671397
- --> Correo Electrónico secretaria@santona.es

Proveedor de Pliegos

--- Alcaldía del Ayuntamiento de Santoña

Plazo de Obtención de Pliegos

Proveedor de Información adicional

--- Alcaldía del Ayuntamiento de Santoña

Dirección Postal

ANULADO

Hasta el 13/11/2018 a las 13:00

- Calle Manzanedo, 27
- → (39740) Santoña España

Dirección Postal

- --- Calle Manzanedo. 27
- → (39740) Santoña España

Recepción de Ofertas

--> Alcaldía del Ayuntamiento de Santoña

Dirección Postal

- -- Calle Manzanedo, 27
- → (39740) Santoña España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 14/11/2018 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE

- --- Apertura sobre oferta económica
- → El día 26/11/2018 a las 10:00 horas
- → Se notificará a los licitadores por correo electrónico y además se publicará en el Tablón de Anuncios.

Lugar

--- Ayuntamiento de Santoña

Dirección Postal

- → Manzanedo nº 27
- → (39740) Santoña España

Tipo de Acto: Público

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 10/10/2018

- --> Valor estimado del contrato 498.814,2 EUR.
- --> Presupuesto base de licitación
 - → Importe 603.565,18 EUR.
 - --> Importe (sin impuestos) 498.814,2 EUR.
- --> Clasificación CPV
 - -- 92130000 Servicios de proyección cinematográfica.
 - → 32354500 Películas de vídeo.
- → Plazo de Ejecución
 - → 4 Año(s)
- --- Lugar de ejecución
 - --> Teatro Casino Liceo.
 - --> Subentidad Nacional Cantabria
 - --- Código de Subentidad Territorial ES130

Dirección Postal

- --> Camilo José Cela
- → (39740) Santoña España

Condiciones de ejecución del contrato

- --> Se aceptará factura electrónica : Sí
- ---> Condiciones especiales de ejecución de Contrato
 - Consideraciones tipo social en las nuevas contrataciones, bajas y sustituciones que se produzcan durante la ejecución del contrato en el personal, se comprometa a incorporar al menos un 10% de personas desempleadas inscritas en las oficinas de empleo.
 - --> Favorecer la formación en el lugar de trabajo acciones de formación, de un mínimo de duración de 10 horas
 - Consideraciones de tipo ambiental sistemas de reciclado de productos y envases utilizados, así como medidas adicionales para la gestión sostenible del medio natural, de forma que sean reciclados los elementos y materiales que supongan o generen residuo.
 - → Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer que entre el personal de la adjudicataria mínimo adscrito al servicio cuente con al menos un 40% de mujeres, cumpliendo con los criterios de igualdad y paridad.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

Capacidad de obrar - Están capacitados para contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y acrediten la correspondiente clasificación y, o en su caso, la solvencia económica, financiera o técnica en los términos exigidos en la normativa de contratación administrativa, y no estén afectados por

ANULADO

AMULADO

ninguna causa de prohibición, incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

Otros - En base a dos de los siguientes criterios: a) Relación de los principales servicios o trabajos, de igual naturaleza (gestión teatral, cinematográfica y espacios culturales) a los que constituyen el objeto del contrato, en el curso de los últimos 3 años previos a la fecha de licitación, en los que se indique el importe, fecha y destinatario, público o privado, de los mismos, debiendo contar entre ellos, al menos, con la gestión de un espacio cultural o teatral con un aforo mínimo de 300 localidades, similar al del presente contrato. b) Títulos académicos y profesionales o experiencia demostrable en el sector del empresario y de los directivos de la empresa y, en particular, del responsable o responsables de la ejecución del contrato así como de los técnicos encargados directamente de la misma. c) Declaración de la plantilla media anual de la empresa y del número de directivos durante los cinco últimos años.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

Cifra anual de negocio - Volumen de negocios en el ámbito de proyección y programación cinematográfica y gestión teatral y de espacios culturales, igual o superior, a 300.000,00 euros, en cada uno de los últimos 3 ejercicios cerrados, previos a la fecha de licitación, y contar con un seguro de responsabilidad civil de la actividad del contratista de 600.000 euros. Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: Caso de ser adjudicado el contrato, el licitador podrá ser requerido para aportar sus cuentas anuales depositadas en el Registro Mercantil, correspondientes a ese periodo.

Preparación de oferta

- --- Sobre A
- -- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Descripción Se presentará una DECLARACIÓN RESPONSABLE, que se ajustará al FORMULARIO DEL DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO de contratación, aprobado por el Reglamento de la UE 2016/7, de la Comisión de 5 de enero de 2.016 (Diario Oficial de la Unión Europea de 6 de enero de 2016). (https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/espd) . Dicha declaración deberá estar firmada y con la correspondiente identificación, en la que el licitador pondrá de manifiesto los cuatro puntos señalados como 1º, 2º, 3º y 4º en la letra a) del apartado Primero del artículo 140 LCSP. De recaer propuesta de adjudicación, se incorporará al expediente la documentación requerida en el Pliego, entre otros la solvencia económica, financiera y técnica.

Preparación de oferta

- --- Sobre C
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- → Descripción se presentarán los documentos o memorias técnicas que sirvan para poder valorar adecuadamente la oferta de acuerdo con los criterios de selección establecidos en la cláusula IV del presente Pliego.

Preparación de oferta

- ---> Sobre B
- -- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción REALIZÁNDOSE LA SIGUIENTE oferta: En lo relativo al servicio de gestión del Teatro Casino Liceo, por el precio de ... Euros, más Euros en concepto de IVA (porcentaje %:). Total: ... Euros. Y ello sin perjuicio de que el precio de la adjudicación vincule para la prestación del servicio en la segunda anualidad caso de existir prórroga. Se oferta igualment la baja sobre el porcentaje máximo de liquidación del 80% por suministro de películas, sobre recaudación: mediante un porcentaje de baja al ...%. En la relativo a la Mejora del contrato: Si se pondrá a disposición del servicio, y durante la vigencia del contrato el proyector/ No se pondrá a disposición del servicio y durante la vigencia del contrato el proyector

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Baja sobre el porcentaje máximo de liquidación 80% por suministro de peliculas, sobre recaudación

ADO ANULA

Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Mejoras sobre el contrato
 → Subtipo Criterio : Otros
 → Ponderación : 15
 → Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio→ Ponderación : 52

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

-- Calidad de la memoria propuesta de retorno social

→ Ponderación: 3

--- Calidad de la memoria técnica de la organización del servicio

→ Ponderación: 25

Presentación de recursos

Presentación de recursos

--> Ayuntamiento de Santoña

Dirección Postal

- → Manzanedo nº 27
- → (39740) Santoña España

Contacto

- ---> Teléfono +034 942628590
- ---> Fax +034 942671397
- --> Correo Electrónico secretaria@santona.es

--> Se aceptará factura electrónica

Referencia al Anuncio Anulado

→ Enlace al Anuncio Anterior

ID 0000003489048 | UUID 2018-581838 | SELLO DE TIEMPO FechaThu, 13 Dec 2018 09:17:38:734 CET N.Serie 45637381896034321890453566015704460478 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016